

Escuela de St. Joseph para sordos Plan de reapertura 2020 - 2021 año escolar

El plan de reapertura de la escuela de St. Joseph's School for the Deaf (SJSD) se ha desarrollado para proporcionar orientación a todas las partes interesadas (miembros de la junta, personal, estudiantes, padres / tutores / cuidadores, miembros de la comunidad, NYSDOH y NYSED) con respecto al regreso a -instrucción personal, prestación de servicios y consideraciones operativas. Nos hemos comprometido con varios interesados (definidos anteriormente) a lo largo de este proceso. Tener un conjunto claro de orientación reduce la confusión, infunde confianza en la implementación de los planes y comunica el trabajo de SJSD a varios interesados. Definirá cómo SJSD está trabajando para operar dentro del conjunto actual de circunstancias para promover la enseñanza y el aprendizaje al tiempo que protege la salud de todos los interesados.

La autoridad para que los estudiantes regresen al edificio para la instrucción en persona recae en el Gobernador y SJSD cumplirá con las Directivas estatales una vez que se determine. Esta guía se aplica a todo el personal empleado por la escuela y a cualquier persona que acceda al edificio.

Se entiende que la capacidad de regresar a la escuela se basará en una decisión que dependerá de circunstancias siempre cambiantes y se ajustará según lo determinen los requisitos del Gobernador, las órdenes ejecutivas, etc. La fórmula del Gobernador para determinar cuándo una escuela puede volver a abrir impulsará todas las decisiones relacionadas con la fecha de reapertura de SJSD. Para obtener información actualizada de la visita a la oficina del gobernador:

A) Fuentes primarias que sirven de guía para la reapertura:

Las fuentes principales utilizadas para informar todas las decisiones en SJSD con respecto al desarrollo e implementación de orientación operativa para un retorno a la instrucción en persona provienen de:

- 1) Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED) -
 - a. Orientación para las escuelas 4201
 - b. "Recuperación, reconstrucción y renovación: el espíritu de las escuelas de Nueva York - Orientación para la reapertura" [http // www.nysed.gov / reopening-schools / recuperación-reconstrucción-y-renovación-espíritu-new-yorks-schools-reapertura-orientación](http://www.nysed.gov/reopening-schools/recuperación-reconstrucción-y-renovación-espíritu-new-yorks-schools-reapertura-orientación)
 - c. Presentación a la Junta de Regentes - 13 de julio de 2020
- 2) Departamento de Orientación de Salud del Estado de Nueva York -
 - a. "Orientación provisional para la instrucción en persona en las escuelas de preescolar a grado 12 durante la emergencia de salud pública COVID-19"
 - b. "Asesoramiento provisional para servicios e instrucción de educación especial en persona durante la emergencia de salud pública COVID-19"
- 3) Departamento de Salud de Nueva York:
 - a) "Lista de verificación para las pautas del programa de cuidado infantil"
<https://www1.nyc.gov/assets/doh/downloads/pdf/covid/businesses/covid-19-reopening-child-care-checklist.pdf>
 - b) Lista de verificación para los planes de reapertura de escuelas desde preescolar hasta grado 12

4) Orientación del Centro para el Control de Enfermedades (CDC) para las escuelas: actualizada regularmente

- a) <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/index.html>

Todas las fuentes serán monitoreadas para actualizaciones y los planes y protocolos de SJSD se actualizarán con base en nueva información que impacta la efectividad de toda la planificación, protocolo y políticas de SJSD. El plan escolar seguirá cumpliendo con todos los requisitos del Código de Bomberos de Nueva York y los requisitos de Presupuesto y Finanzas del Estado de Nueva York (RCM).

B) Objetivos del documento de planificación SJSD:

SJSD se comportará para lograr el objetivo de un retorno seguro y efectivo a la instrucción "en persona" o la continuación de la instrucción remota si es necesario. Nos alinearemos estrechamente con los objetivos establecidos en la Guía de reapertura de regentes del estado de Nueva York "Recuperación, reconstrucción y renovación: el espíritu de las escuelas de Nueva York - Orientación de reapertura" (ver enlace arriba)

Los objetivos que SJSD admite según lo definido por la Junta de Regentes son:

- 1) Oportunidades claras para una instrucción equitativa para todos los estudiantes.
- 2) Mantenga la continuidad del aprendizaje al usar cualquiera de los 3 modelos de instrucción (en persona, remota o híbrida).
- 3) Instrucción basada en estándares.
- 4) Interacción diaria sustantiva.
- 5) Planes de comunicación claros entre padres y escuelas.

El plan de reapertura de SJSD se centra en los siguientes 7 componentes y sirve como un plan para una orientación efectiva en el esfuerzo de proteger contra la propagación de COVID-19 y minimizar cualquier implicación negativa del entorno pandémico actual en el que operaremos.

Partes responsables: El Director Ejecutivo servirá como la parte responsable principal, Coordinador de seguridad COVID-19, quien diseñará, implementará y garantizará el cumplimiento del plan de reapertura de la escuela.

El plan de reapertura de SJSD cumplirá con todos los requisitos según lo indicado por NYSDOH y NYSED.

C) Los 6 componentes del plan de reapertura de SJSD incorporarán e implementarán lo siguiente:

- 1) Recursos federales, estatales y locales para orientación relacionada con la gestión del impacto potencial de COVID-19.
- 2) Orientación para la enseñanza y el aprendizaje: desarrollo de políticas, procedimientos y planificación.
 - a) Se alienta al personal a continuar agregando aportes al proceso a través de la comunicación con sus Supervisores.
- 3) Un plan escolar de salud y seguridad (detalles a continuación en la sección E)
 - a) Exámenes diarios y monitoreo.
 - b) Respuesta a una persona que se presenta como no bien.
 - c) Movimiento dentro y alrededor de la instalación.- Para incluir distanciamiento social, configuración de espacio, flujo de tráfico, ajustes de horarios para acomodar un movimiento seguro.
 - d) Comunicación con el Departamento de Salud de NYS y NYC.
 - e) Higiene, Limpieza y Desinfección.
 - f) Uso de equipo de protección personal.
 - g) Servicios de salud mental, comportamiento y apoyo emocional

4) Planes y procedimientos de transporte y servicios de alimentos

5) Pautas para la comunicación entre las partes interesadas (padres / tutores legales, estudiantes, personal, miembros de la Junta Directiva de SJSD y agencias / miembros de la comunidad).

6) Asistencia y absentismo: seguimiento y seguimiento de las ausencias de los estudiantes para apoyar la participación de los estudiantes.

7) Tecnología y conectividad: garantizar el acceso de los estudiantes a una continuidad del aprendizaje.

<p>1. Los recursos federales, estatales y locales continuarán siendo utilizados para orientación y toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades● Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED)● Departamento de Salud del Estado de Nueva York● Departamento de salud de la ciudad de Nueva York
<p>2. Enseñanza y aprendizaje: creación de políticas, procedimientos y planificación basados en COVID-19</p>	<ul style="list-style-type: none">● SJSD continuará brindando múltiples posibilidades para el compromiso con el aprendizaje y la demostración del dominio de los Estándares de Aprendizaje del Estado de Nueva York.● El plan consiste en codificar los detalles de nivel de construcción para procesos y planificación específicos para las necesidades de SJSD para la operación diaria en general y para la instrucción y la prestación de servicios relacionados específicamente.
<p>3. Un Plan de Salud y Seguridad COVID-19 para toda la escuela * vea la sección E) a continuación para más detalles.</p> <ul style="list-style-type: none">● Medidas generales de seguridad *:● El lavado de manos ocurrirá con frecuencia.● Desinfectante de manos disponible en todo el edificio.● Se considerará la densidad de las habitaciones al configurar el uso de la habitación. La ocupación de la sala no excederá de 10 personas.● El acceso al edificio estará restringido para limitar la propagación comunitaria del virus COVID19.● Habrá señalización amplia y clara en	<p>Exámenes diarios y monitoreo de estudiantes y personal (y cualquier persona que ingrese al edificio).</p> <ul style="list-style-type: none">● Respuesta a una persona que se presenta como no bien.● Consideraciones físicas de la planta y movimiento dentro y alrededor de la instalación.- Para incluir acceso limitado al edificio, distanciamiento social, configuración del espacio, procedimientos para el flujo de tráfico, señalización, ajustes de horario para acomodar un movimiento seguro.● Comunicación con los departamentos de salud de NYS y NYC.● Higiene, Limpieza y Desinfección.

<p>todo el edificio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los protocolos escritos abordarán a los visitantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de equipo de protección personal PPE invitados, contratistas y vendedores que incluyen un examen de salud. <p>* Vea el Apéndice A para el Protocolo escrito. Servicios de salud mental, comportamiento y apoyo emocional Open in Google Translate</p>
<p>4. Planes y procedimientos de transporte y servicios de alimentos.</p> <p>SJSD no es una Autoridad de Alimentos Escolares (SFA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Servicios de Transporte y Alimentos se contratan a la Oficina de Transporte de Alumnos de NYC y a los Servicios de Alimentos de NYC. SJSD trabajará en conjunto con las dos agencias para cumplir con sus requisitos de procedimiento. • Todas las comidas se comerán en el aula. No habrá reuniones para comidas, asambleas o eventos en la cafetería en el año escolar 2020-2021. • Los estudiantes continuarán con la práctica de SJSD de lavarse las manos antes y después de las comidas, con letreros y recordatorios del personal para promover esta práctica y eso desalienta el intercambio de alimentos y bebidas. • La cafetería servirá como punto de entrega para todas las chaquetas, mochilas y cualquier otro artículo traído de casa. Los padres serán notificados de que no se permitirán artículos personales más allá de la cafetería. Se les animará a limitar los artículos traídos a la escuela solo a artículos esenciales.
<p>5. Directrices para la comunicación entre las partes interesadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SJSD continuará utilizando todos los medios de comunicación con los padres / tutores legales, los estudiantes, el personal, los miembros de la Junta Directiva de SJSD y las agencias / miembros de la comunidad que ya están en su lugar. • Las redes sociales, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y correspondencia escrita continuarán desempeñando el importante papel que siempre tiene entre la escuela y los que forman parte de nuestra comunidad. • Se alienta al personal a compartir todas las inquietudes con su Supervisor inmediato si busca una resolución o asistencia con una situación. • La señalización será clara y obvia en todo el edificio para facilitar la comunicación. • La escuela proporcionará comunicación en

	el idioma(s) hablado en casa y será accesible para todos.
<p>6. Asistencia y absentismo</p> <p>Horarios escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementará un plan híbrido para la instrucción con contingencias para quienes están en mayor riesgo. El plan incluirá 3 días de instrucción en el campus (L, M & V) y 2 días de instrucción remota por semana (M, J). Si las circunstancias justifican un ajuste, SJSD hará los cambios necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Se implementará un plan híbrido para la instrucción con contingencias para quienes están en mayor riesgo. El plan incluye 3 días de instrucción en el campus (L, M & V) y 2 días de instrucción remota por semana (M, J). Si las circunstancias justifican un ajuste, SJSD hará los cambios necesarios. Si se va a realizar una instrucción remota, los registros de asistencia de SJSD utilizados de marzo a junio se utilizarán nuevamente. El coordinador del plan de estudios compilará y revisará los datos y los compartirá con todo el personal necesario para resolver los problemas a medida que surjan.
7. Tecnología y conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> Las encuestas de tecnología estudiantil realizadas en marzo de 2020 se actualizan continuamente para reflejar el estado del nivel de acceso a dispositivos e Internet que todos los estudiantes y maestros tienen en sus lugares de residencia. SJSD continuará promoviendo el uso del programa de préstamos de dispositivos de aprendizaje remoto del NYS DOE.

E) Detalle del Componente # 3: Un plan escolar de salud y seguridad

Sub-componente	Guia/ Notas
A. Evaluaciones diarias y monitoreo de estudiantes y personal (y cualquier persona que ingrese al edificio).	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes: la enfermera de la escuela (o la persona designada) tomará la temperatura de todos los estudiantes cuando ingresen al edificio. Los estudiantes que presenten fiebre serán llevados a una sala de aislamiento, se llamará a la familia, el estudiante esperará a que un miembro de la familia los recoja. Personal: Se requerirá que se tome la temperatura al personal al ingresar al edificio y completará un formulario (diariamente) que acredite ser asintomático, no haber entrado en contacto con personas sintomáticas y no haber viajado desde otro Estado o país que requiera Cuarentena de 14 días. "Otras" personas: se les pedirá que

	<p>tomen la temperatura en el vestíbulo antes de acceder a cualquier otra área del edificio y deberán completar un formulario que acredite lo mismo que para el personal. El acceso a los visitantes será limitado.</p>
<p>B. Respuesta a una persona que se presenta como no bien.</p>	<p>El Protocolo escrito está archivado y se distribuirá con respecto a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) ¿Cómo puede el personal observar signos de enfermedad en los estudiantes y el personal y los próximos pasos? Si la enfermera está fuera o no está disponible, el siguiente paso = contacte al Supervisor del Departamento o al Director Ejecutivo (que sirve como la persona predeterminada para la atención) 2) lectura diaria de temperatura de los estudiantes 3) cuando alguien muestra signos de enfermedad 4) ¿Cómo observan los padres los signos de enfermedad en sus hijos que requieren quedarse en casa y qué tipo de seguimiento se necesita? 5) ¿Cómo tomarán los estudiantes descansos de máscara? 6) El regreso a la escuela de estudiantes o personal después de una enfermedad o diagnóstico de un caso confirmado de COVID-19
<p>C. Movimiento dentro y alrededor de la instalación.</p> <p>-Medidas generales de seguridad para incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distanciamiento social, ● Configuración de espacio, ● Regulación del flujo de tráfico, ajustes de horario para acomodar un movimiento seguro. ● El personal no se reunirá en áreas comunes. ● El acceso al edificio estará restringido. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El personal ingresará al edificio con máscaras. ● Todos los vendedores y contratistas entrarán al edificio por la puerta principal. ● Los estudiantes entrarán por la puerta de atrás sí / cuando la máscara está puesta. ● La enfermera tomará la temperatura de todos los estudiantes. <p>Los estudiantes proceden a la cafetería (Gr. 2 - 8) o columnata (ECE edades 3 - 6).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Chaquetas, mochilas, todos los artículos personales se colocarán en los cubículos de los estudiantes (en la cafetería). No se les permitirá subir las escaleras.

	<ul style="list-style-type: none">● Los estudiantes se lavan las manos en el fregadero de la cafetería.● Proceda a la línea de servicio de alimentos para tomar el desayuno. (Las comidas de los estudiantes más jóvenes estarán en sus habitaciones. <p>Proceder al aula:</p> <ul style="list-style-type: none">● Los estudiantes permanecerán en cohortes, por aulas durante todo el día (mismo maestro y TA).● Las clases de gimnasia se llevarán a cabo afuera si el clima lo permite y en el gimnasio.● La clase de arte ocurrirá en las aulas.● Las clases de la biblioteca se llevarán a cabo en la biblioteca.● Las clases de computación se llevarán a cabo en el laboratorio de computación / aula.● El gimnasio, la computadora, la biblioteca y las salas de arte se limpiarán entre usos. El horario se organizará para acomodar esto.● Flujo de tráfico: el acceso al edificio será limitado, se aplicarán restricciones a todas las partes que no estén obligadas a ingresar al edificio, excepto para realizar negocios escolares. Los padres estarán restringidos en la mayoría de los casos, con las excepciones requeridas. Las determinaciones se realizarán caso por caso y serán realizadas por miembros del equipo de administración y / o la enfermera de la escuela.● Las habitaciones que no estén en uso estarán cerradas para permitir una limpieza más concentrada de otras habitaciones en uso.● Padres recogiendo estudiantes de la oficina de enfermería se registrará en la recepción, pero recogerá a los estudiantes en la puerta trasera que se acercan desde el acceso exterior.
<p>D. Comunicación con los departamentos de salud de NYS y NYC.</p>	<ul style="list-style-type: none">● La enfermera escolar mantendrá una comunicación regular con ambos departamentos de salud para garantizar el cumplimiento del protocolo actual y los requisitos de informes de estos departamentos.

<p>E. Higiene, limpieza y desinfección.</p> <p>Medidas de seguridad generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las estaciones de desinfección de manos (60% de alcohol) estarán disponibles en áreas comunes y en todo el edificio. • Recordatorios para mantener una distancia social de 6 pies siempre que sea posible serán visibles en todo el edificio. • Todos los salones de clase / espacios de oficina estarán provistos de artículos de limpieza. (spray desinfectante, toallitas) • Se espera que el personal mantenga sus áreas limpias durante todo el día (además de la limpieza realizada por la limpieza y el mantenimiento). • Se proporcionará capacitación sobre los protocolos COVID-19 con respecto a la higiene de las manos y las vías respiratorias para los estudiantes y el personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes y el personal recibirán capacitación sobre el uso y el desecho adecuados de los EPP, las rutinas adecuadas de lavado de manos y cómo verificar y monitorear los estados relacionados con su propio bienestar. (Usando enfoques apropiados para la edad) • El Departamento de Limpieza y Mantenimiento realizará la limpieza y desinfección diariamente durante todo el día y nuevamente al final de cada día. • Restringir el intercambio de materiales. (juguetes, utensilios de escritura, etc.) • Limite el uso de materiales / juguetes, etc. que no puedan limpiarse de manera oportuna. <p>Lavado frecuente de manos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) después del contacto con superficies compartidas 2) antes y después de comer 3) después de usar el baño 4) entre actividades <p>Esto será rutinario para todos los estudiantes.</p>
<p>F. Uso de equipo de protección personal PPE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de seguridad generales: • Se proporcionarán máscaras a los estudiantes diariamente. • Se pondrán máscaras a disposición del personal que lo necesite diariamente. • Los estudiantes y el personal pueden usar sus propias máscaras * que cumplan con los requisitos de cobertura (tela o máscaras quirúrgicas). * consulte los requisitos de los CDC para revestimientos faciales. • Se usarán máscaras en todo momento (por todos) cuando no se pueda mantener una distancia de 6 pies. • Se proporcionará capacitación para los protocolos COVID-19 y el uso efectivo de EPP y medidas de precaución para los estudiantes y el personal. La escuela alentará a todos los estudiantes, el personal y los 	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier persona que ingrese al edificio debe usar una máscara. • Cada vez que las personas que ingresan al edificio no puedan mantenerse a una distancia de 6 pies de los demás mientras están en el edificio, deberán usar una máscara. • Se proporcionarán guantes al personal (colgando en las habitaciones) y también disponibles en áreas comunes. • Las interrupciones de las máscaras se realizarán de conformidad con las pautas de NYS DOH y CDC.

<p>visitantes a adherirse a las pautas de los CDC y el DOH con respecto al uso de PPE.</p>	
<p>G. Servicios de salud, comportamiento y apoyo emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El equipo de salud mental de SJSD continuará monitoreando, identificando y abordando las necesidades de salud mental, conductual y emocional de SJSD como ya lo hacen. ● Se prestará especial atención al bienestar de los estudiantes a la luz de la implicación del reciente cierre de la escuela y los factores estresantes presentes a medida que se reabre la escuela. ● SJSD proporcionará adaptaciones razonables a todos los estudiantes y el personal que estén en alto riesgo o vivan con una persona en alto riesgo, cuando sea posible.

F) Lista de recursos para escuelas:

Agencia	Número de teléfono	Sitio web
Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades	800-232-4636	www.cdc.gov/coronavirus
Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York	Llame al 311 o Envíe COVID al 692-692	www.nyc.gov/health/coronavirus
Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York	888-364-3065	www.coronavirus.health.ny.gov O http://www.health.ny.gov
Departamento de Educación del Estado de Nueva York	518-474-3852	www.nysed.gov/coronavirus
Delantero de Nueva York	518-474-8390	www.forward.ny.gov O Por correo: The Honorable Andrew M. Cuomo Governor of New York State New York State Capitol Building Albany, NY 12224

--	--	--

Apéndice A

Plan de reapertura de SJSO Otoño 2020
Protocolo escrito de salud y seguridad **

Temas de protocolo:

- Cómo observar los signos y síntomas
- Cuando alguien muestra signos de enfermedad
- Temperaturas diarias
- Seguimiento de los padres y seguimiento de los síntomas
- Descansos para cubrir la cara de los estudiantes

6) Protocolo y seguimiento para el regreso a la escuela después de una enfermedad o diagnóstico de COVID19

** Lo siguiente está sujeto a cambios una vez que las entidades de salud pública proporcionen actualizaciones.

1) PERSONAL: observe los signos y síntomas:

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) mantienen una lista actualizada de los síntomas del coronavirus en su sitio web Protocolo escrito. Esta lista no es exhaustiva, ya que algunas personas pueden mostrar otros síntomas o ninguno en absoluto. A partir del 13/7/2020, los siguientes se enumeran como los síntomas más comunes de COVID-19, aunque algunos síntomas se deben a una afección no relacionada:

- Fiebre o escalofríos (100 ° F o más)
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Náuseas o vómitos
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida del gusto u olfato
- Dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal
- Diarrea

Se recomienda encarecidamente que todo el personal esté educado para observar a los estudiantes u otros miembros del personal en busca de signos de cualquier tipo de enfermedad, como:

- Mejillas enrojecidas;
- Respiración rápida o con dificultad (sin actividad física reciente);
- Fatiga y / o irritabilidad; y
- Uso frecuente del baño

Señales de advertencia de emergencia *

Dificultad para respirar

Dolor o presión persistente en el pecho

Nueva confusión

Incapacidad para despertar o permanecer despierto

Labios o cara azulados

* Si un estudiante muestra cualquiera de las señales de advertencia mencionadas anteriormente, o cualquier otro cambio o síntoma relacionado con cambios o síntomas que parecen ser potencialmente mortales, CUALQUIERA / TODOS DEBEN ACTUAR y buscar atención médica de emergencia de inmediato llamando al 911. Informe a la enfermera pero NO ESPERE A LA ENFERMERA SI ALGUIEN está en peligro !!

En ausencia de la enfermera de la escuela o una sub-enfermera, vea el n. ° 2 a continuación

2) Cuando alguien muestra signos de enfermedad: El personal de la escuela continuará informando inmediatamente cualquier enfermedad de los estudiantes a la enfermera de la escuela y acompañará al estudiante a la oficina de salud como de costumbre. La enfermera, con el equipo de protección personal adecuado, evaluará y cuidará al estudiante según sea necesario. Tenga en cuenta:

- a) En caso de una situación de emergencia, la enfermera llamará inmediatamente a EMS llamando al 911
- b) Las quejas de salud de algunos estudiantes se resolverán satisfactoriamente y podrán permanecer en la escuela y completar su día.
- c) Si es necesario, según el criterio de la enfermera, se contactará al padre para que recoja al niño de la escuela y lleve al niño para una evaluación médica por parte de su proveedor de atención médica.
- d) Se le indicará al niño que se lave las manos o se desinfecte antes de salir de la escuela para encontrarse con los padres.
- e) Si hay varios estudiantes en la oficina de salud, los estudiantes esperarán al menos a 6 pies de distancia
- f) La oficina de salud tiene ventilación adecuada, así como un área demarcada con barreras según sea necesario para el aislamiento y una sala separada para la provisión de primeros auxilios o administración de medicamentos.

► En ausencia de la enfermera de la escuela o una sub-enfermera

➤ La Directora Ejecutiva dictará cómo proceder:

- El personal asignado que use el PPE adecuado llevará al estudiante a la oficina de salud, aislará y supervisará al estudiante mientras mantiene la distancia física, pero a la vista para monitorear y ayudar al estudiante según sea necesario
- * Si un estudiante (o cualquier persona) muestra cualquiera de las señales de advertencia enumeradas en el n. ° 1 anterior, o cualquier otro cambio o síntoma que parezca potencialmente mortal, EL PERSONAL / TODOS DEBEN ACTUAR y buscar atención médica de emergencia inmediatamente llamando al 911.
- El personal asignado se comunicará con los padres para que recojan al niño de la escuela; los padres deben llegar a la escuela con la cara cubierta
- El personal asignado que use el PPE adecuado acompañará al estudiante hasta su padre en la puerta trasera:
 - ✓ Confirme con el supervisor / recepción que el padre ya firmó para la liberación del niño en el vestíbulo.
 - ✓ Indique al niño que se lave las manos o desinfecte antes de encontrarse con sus padres en la puerta trasera.
 - ✓ Instruir a los padres para que lleven al niño a una evaluación médica por parte de su proveedor de atención médica.

3. Examen de temperatura diario:

1. ESTUDIANTES: La enfermera controlará la temperatura de los estudiantes al llegar a la escuela cada mañana, incluida una inspección visual del estudiante.
 2. PERSONAL, OTROS ADULTOS / VISITANTES, ETC: El Director Ejecutivo asignará personal sin licencia, con el PPE apropiado y el uso de barreras, para realizar controles de temperatura en el vestíbulo de la escuela (del personal, otros según la entrada autorizada por el Director / Administración). Las personas con lecturas de temperatura de 100 ° Fahrenheit o más O una respuesta positiva en los cuestionarios de evaluación de salud significarán que esas personas:
 - a. Que se le niegue la entrada a la escuela
 - b. Ser enviado a un área separada antes de ser recogido (y consultar con su proveedor de atención médica)
 - c. Ser enviado a casa y aconsejado que consulte con su proveedor de atención médica o a un centro de atención médica, según la gravedad de sus síntomas.
 - d. * Si alguien muestra cualquiera de las señales de advertencia enumeradas en el n. ° 1 anterior, o cualquier otro cambio o síntoma relacionado con cambios o síntomas que parecen potencialmente mortales, EL PERSONAL / TODOS DEBEN ACTUAR y buscar atención médica de emergencia de inmediato llamando al 911.
4. Seguimiento de los padres y seguimiento de los síntomas:
- a) Según los CDC, las escuelas pueden optar por que los padres realicen un examen de salud diario de su hijo ANTES de enviarlo a la escuela.
 - b) La Directora Ejecutiva comunicará a los padres la IMPORTANCIA de mantener a su hijo en casa y no ir a la escuela si el niño tiene una lectura de temperatura de 100° F o más = actualmente o dentro de los últimos 14 días = INCLUSO SI se le administró medicamento y el niño ya no tiene 100° Lectura de temperatura
 - c) Si su hijo presenta una enfermedad o síntomas, los padres deben llevar al niño a una evaluación médica por parte de su proveedor de atención médica para obtener orientación sobre cómo proceder.
 - d) Si algún síntoma es grave, preocupante o parece potencialmente mortal, el padre debe ACTUAR y buscar atención médica de emergencia de inmediato llamando al 911.
 - e) En caso de que el niño haya dado positivo por COVID19:
 - i) Para obtener los mejores resultados, se espera que los padres sigan las instrucciones proporcionadas por la oficina local del Departamento de Salud y su HCP (Proveedor de atención médica).
 - ii) Se requiere que los padres se acerquen al Director Ejecutivo / Enfermera de la escuela para informar los resultados positivos de la prueba COVID19

No hay estigma relacionado con tener COVID19 (enfermedad), necesitando cuarentena debido a exposición, o de un resultado positivo de la prueba COVID19. La confidencialidad se mantendrá en todo momento.

- 5) Descansos para cubrir la cara de los estudiantes
- a) Al comer
 - b) Al tomar una siesta
 - c) Con planes de las partes responsables para cubrir los descansos cuando se puede mantener la distancia social

Ejemplo: tiempo de recreo, manteniendo el distanciamiento social

- 6) Protocolo y seguimiento para el regreso a la escuela luego de una enfermedad o diagnóstico de COVID19:

El padre, después de consultar con el HCP (proveedor de atención médica) del niño, cumplirá con todas las instrucciones (nueva cuarentena, aislamiento, pruebas, etc.) de su HCP y también del LHD (Departamento de Salud Local), si está involucrado.

- El médico informará un resultado positivo de la prueba de COVID 19 al LHD, quien hará un seguimiento con la familia sobre los próximos pasos.
- El LHD y el médico harán un seguimiento con la familia sobre el regreso a la escuela.

Las escuelas deben seguir las pautas de los CDC para permitir que un estudiante o miembro del personal regrese a la escuela después de exhibir síntomas de COVID-19. Si una persona es evaluada y no diagnosticada por un proveedor de atención médica (médico, enfermero practicante o asistente médico) con COVID-19, puede regresar a la escuela:

- Una vez que no haya fiebre, sin el uso de medicamentos antifebriles, y se hayan sentido bien durante 24 horas;
- Si han sido diagnosticados con otra condición y tienen una nota escrita del proveedor de atención médica que indique que pueden regresar a la escuela.

Según la CDC, si una persona es diagnosticada con COVID-19 por un proveedor de atención médica en base a una prueba o síntomas o no se le hace una prueba de COVID-19 pero ha tenido síntomas, no debe estar en la escuela y debe quedarse en casa hasta :

- Han pasado al menos diez días desde que el individuo tuvo los primeros síntomas
- Han pasado al menos tres días desde que el individuo ha tenido fiebre (sin usar medicamentos para reducir la fiebre); y
- Han pasado al menos tres días desde que los síntomas del individuo mejoraron, incluida la tos y la falta de aire.

La CDC brinda orientación específica para las personas que se encuentran en aislamiento domiciliario sobre cuándo puede terminar el aislamiento; consulte Suspensión del aislamiento para personas con COVID-19 que no se encuentran en entornos de atención médica. Las recomendaciones de los CDC para suspender el aislamiento en personas que se sabe que están infectadas con COVID-19 podrían, en algunas circunstancias, parecer entrar en conflicto con las recomendaciones sobre cuándo suspender la cuarentena para personas que se sabe que han estado expuestas al COVID-19. La CDC recomiendan 14 días de cuarentena después de la exposición, según el tiempo que puede tomar desarrollar la enfermedad si se infecta. Por lo tanto, es posible que una persona que se sabe que está infectada pueda salir del aislamiento antes que una persona que está en cuarentena debido a la posibilidad de que esté infectada.

Cuarentena, aislamiento y regreso a la escuela (NYS DOH IG- p.21-22)

- El estado y los LDH (departamentos de salud locales) implementarán el monitoreo y las restricciones de movimiento de las personas infectadas o expuestas a COVID19, incluido el aislamiento o la cuarentena.
- Las partes responsables deben asegurarse de que existan planes de presentación de informes para las personas a las que se les advierte que han entrado en contacto cercano o cercano con una persona con COVID-19 y se les ha alertado sobre dicha exposición mediante rastreo, rastreo u otro mecanismo.
- Las partes responsables deben consultar la "Guía provisional para empleados públicos y privados

Regreso al trabajo después de una infección o exposición al COVID-19 "con respecto a los protocolos y políticas para los profesores y el personal que buscan regresar al trabajo después de un caso sospechado o confirmado de COVID-19 o después de que el miembro del personal o la facultad tuvo contacto cercano o cercano con una persona con COVID-19

Fuentes y Recursos de Información:

- 1) Orientación provisional del NYS DOH para la instrucción en persona en escuelas de preescolar a grado 12
-Durante la Emergencia de Salud Pública COVID19 - pág. 13-14, 18-22
- 2) Síntomas de los CDC del coronavirus
- 3) Evaluación de los CDC a los estudiantes de K-12 para detectar síntomas de COVID19: limitaciones y consideraciones
-Detección de síntomas en los estudiantes - pág.1-2, 6
- 4) (RRR) Recuperación, reconstrucción y renovación: el espíritu de las escuelas de Nueva York
- pág. 20-25, 36-41
- 5) Discontinuación de los CDC del aislamiento para personas con COVID-19 que no se encuentran en la atención médica

Configuraciones

- 6) NYS DOH "Orientación provisional para empleados públicos y privados que regresan al trabajo después de una infección o exposición al COVID-19"